



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00766271- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido presentado por la Dra. Luisa Domínguez, Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), solicitando el reconocimiento de funciones docentes a las/los docentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a cargo de tutorías en espacios curriculares de carreras de grado en el marco del PUC, durante el segundo semestre del año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de reconocimiento de funciones docentes como complementación de funciones y/o cargas anexas se enmarca en la OHCD 3/2018 –Régimen Docente de la FFyH;

Que en orden 4 del expediente de referencia se incorpora la documentación respaldatoria de las Escuelas de Filosofía, Historia, Ciencias de la Educación y Letras, referida al acompañamiento a la solicitud elevada por la Coordinación del PUC;

Que en orden 9 del expediente de referencia se incorpora el informe del Área Personal y Sueldo, sobre la situación de revista de las/los docentes a cargo de tutorías;

Que Secretaría Académica toma conocimiento de las presentes actuaciones y eleva al HCD sin formular observaciones;

Que en sesión del día de la fecha, se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER funciones docentes -como complementación de funciones y/o carga anexa- a las/los docentes de Escuelas de la Facultad, que se incorporan al Programa Universitario en la Cárcel (PUC) para el dictado de tutorías de espacios curriculares y toma de exámenes

durante el 2º cuatrimestre de 2024, según se detalla a continuación:

ESCUELA DE LETRAS

Teoría Literaria

GARAYALDE, Nicolás, Leg. 52974, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente Simple en la cátedra de Teoría Literaria.

FEUILLET, Lucía, Leg. 58465, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente Simple en la cátedra de Teoría Literaria.

BOCCARDI, Facundo, Leg. 49052, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente Semiexclusivo en la cátedra de Teoría Literaria.

ESCUELA DE HISTORIA

Paleografía y Diplomática

JUNCOS, Nancy, Leg. 80963, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Paleografía y Diplomática-

RODRÍGUEZ, María Gabriela, Leg. 39270, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva, por concurso, en la cátedra Paleografía y Diplomática.

DUARTE, Patricia Noemí, Leg.43872, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Paleografía y Diplomática.

Introducción a la Problemática Filosófica

RUFINETTI, Edgar, Leg. 34457, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Introducción a la Problemática Filosófica.

MONGE, Julia, Leg. 51943, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, interina, en la cátedra de Introducción a la Problemática Filosófica.

FAVACCIO, Carolina, Leg. 37544, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Introducción a la Problemática Filosófica.

MORETTI BASSO, Ianina, Leg. 50213, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, interina, en la cátedra de Introducción a la Problemática Filosófica.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Didáctica General

FALCONI NOVILLO, Octavio, Leg. 36586, como carga anexa a su cargo de Prof. Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Didáctica General.

DANIELI, María Eugenia, Leg. 80474, como carga anexa a su cargo de Prof. Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra Didáctica General.

BELTRAMINO, Lucía, Leg. 48965, como carga anexa a su cargo de Prof. Asistente de dedicación simple en la cátedra Didáctica General.

ESCUELA DE FILOSOFÍA

Filosofía Argentina y Latinoamericana

GRAMAGLIA, Paola, Leg. 37084, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular Dedicación exclusiva (interina) en la cátedra de Filosofía Argentina y Latinoamericana.

Lógica I

LETZEN, Diego, Leg. 35480, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (concurado) en la cátedra de Lógica Informal.

MASSOLO, Alba, Leg. 44641, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la cátedra Lógica I.

FERRANDO, Sebastián, Leg. 42771, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Lógica I.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a Secretaría Académica y al PUC, y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.